

Reivindicaciones Modificadas 1er fondo
Junio 2021

1. Un sistema de piezas, caracterizado porque comprende una o más piezas macizas en su interior acoplables de manera secuencial mediante:

- i) un mecanismo de acople mecánico seleccionado de presión, rosca, cierre hermético, adhesión, adhesión al vacío y/o velcro,
- ii) un mecanismo de acople magnético; o
- iii) combinaciones de los mismos.

2. El sistema de piezas, según la reivindicación 1, caracterizado porque el mecanismo de acople mecánico de rosca comprende una configuración macho (10) y una configuración hembra (20),

la configuración macho (10) presenta una barra (11) con sección roscada tipo tornillo (12);

la configuración hembra (20) presenta un espacio cilíndrico (21), con sección roscada tipo tuerca (22), y

ambas configuraciones permiten ajustar la barra (11) que tiene sección roscada tipo tornillo (12), con el espacio cilíndrico (21) que tiene sección roscada tipo tuerca (22), permitiendo el acoplamiento de ambos elementos.

3. El sistema de piezas, según la reivindicación 2, caracterizado porque la configuración macho (10) adicionalmente comprende uno o más surcos concéntricos (13) entre la barra (11) y el borde externo (14), y la configuración hembra (20) comprende uno o más cuerpos tubulares concéntricos (23),

ambas configuraciones permiten ajustar la barra (11) que tiene sección roscada tipo tornillo (12) y uno o más surcos concéntricos (13), con el espacio cilíndrico (21) que tiene sección roscada tipo tuerca (22) y uno o más cuerpos tubulares concéntricos (23), permitiendo el acoplamiento de ambas configuraciones.

4. El sistema de piezas según la reivindicación 1, caracterizado porque el acople magnético comprende una configuración macho (30) y una configuración hembra (40),

la configuración macho (30) presenta una barra (31) en cuya superficie (32) se alojan uno o más imanes (33) y una superficie (34) constituida por un material susceptible de atracción magnética;

la configuración hembra (40) presenta un espacio cilíndrico (41) cuya base (42) está constituida por un material susceptible de atracción magnética, y la superficie (43) aloja uno o más imanes (44), y

ambas configuraciones permiten ajustar la barra (31) con el espacio cilíndrico (41), permitiendo el contacto de la superficie (32) y magnetos (33), con la base (42); así como el contacto de la superficie (34), con la superficie (43) y magnetos (44); y finalmente el acoplamiento de ambas configuraciones.

5. El sistema de piezas según la reivindicación 4, caracterizado porque la configuración macho (30), adicionalmente comprende uno o más surcos concéntricos (35) entre la barra (31) y el borde externo (36), y la configuración hembra (40) adicionalmente comprende uno o más cuerpos tubulares concéntricos (45),

ambas configuraciones permiten ajustar la barra (31) y uno o más surcos concéntricos (35) con el espacio cilíndrico (41) y uno o más cuerpos tubulares concéntricos (45); permitiendo el contacto de la superficie (32) y magnetos (33), con la base (42); así como el contacto de la superficie (34), con la superficie (43) y magnetos (44); y finalmente el acoplamiento de ambas configuraciones.

6. El sistema de piezas según la reivindicación 4 o 5 caracterizado porque la superficie (32) de la configuración macho (30) o la superficie (43) de la configuración hembra (40) no tienen magnetos.
7. El sistema de piezas, según la reivindicación 4, caracterizado porque la configuración macho (30) comprende magnetos (37) en la superficie (34) y la configuración hembra (40) comprende magnetos (46) en la base (42),

ambas configuraciones permiten ajustar la barra (31) con el espacio cilíndrico (41); permitiendo el contacto de la superficie (32) y magnetos (33), con la base (42) y magnetos (46); así como el contacto de la superficie (34) y magnetos (37), con la superficie (43) y magnetos (44); y finalmente el acoplamiento de ambas configuraciones.

8. El sistema de piezas, según la reivindicación 7, caracterizado porque la configuración macho (30) adicionalmente comprende uno o más surcos concéntricos (35) entre la barra (31) y el borde externo (36), y la configuración hembra (40) adicionalmente comprende uno o más cuerpos tubulares concéntricos (45),

ambas configuraciones permiten ajustar la barra (31) y uno o más surcos concéntricos (35) con el espacio cilíndrico (41) y uno o más cuerpos tubulares concéntricos (45); permitiendo el contacto de la superficie (32) y magnetos (33), con la base (42) y magnetos (46); así como el contacto de la superficie (34) y magnetos (37), con la superficie (43) y magnetos (44); y finalmente el acoplamiento de ambas configuraciones.

9. El sistema de piezas de la reivindicación 1, caracterizado porque comprende:

una configuración macho (30) que presenta una barra (31) en cuya superficie (32) se alojan uno o más imanes (33) y una superficie (34) constituida por un material susceptible de atracción magnética;

una configuración hembra (20) que presenta un espacio cilíndrico (21) con sección roscada tipo tuerca (22) y cuya base (24) está constituida por un material susceptible de atracción magnética,

ambas configuraciones permiten ajustar la barra (31) con el espacio cilíndrico (21), permitiendo el contacto de la superficie (32) y imanes (33), con la base (24) y finalmente el acoplamiento de ambas configuraciones.

10. El sistema de piezas de la reivindicación 9 caracterizado porque la configuración macho (30), adicionalmente comprende uno o más surcos concéntricos (35) entre la barra (31) y el borde externo (36), y la configuración hembra (20) adicionalmente comprende uno o más cuerpos tubulares concéntricos (23),

ambas configuraciones permiten ajustar la barra (31) y uno o más surcos concéntricos (35) con el espacio cilíndrico (21) y uno o más cuerpos tubulares concéntricos (23); permitiendo el contacto de la superficie (32) y imanes (33), con la base (24).

11. El sistema de piezas de la reivindicación 1, caracterizado porque comprende:

una configuración macho (30) que presenta una barra (31) en cuya superficie (34) se alojan uno o más imanes (37);

una configuración hembra (20) que presenta un espacio cilíndrico (21) con sección roscada tipo tuerca (22) y cuya superficie (25) está constituida por un material susceptible de atracción magnética,

en donde ambas configuraciones permiten ajustar la barra (31) con el espacio cilíndrico (21), permitiendo el contacto de la superficie (34) y imanes (37), con la superficie (25) y finalmente el acoplamiento de ambas configuraciones.

12. El sistema de piezas de la reivindicación 11 caracterizado porque la configuración macho (30), adicionalmente comprende uno o más surcos concéntricos (35) entre la barra (31) y el borde externo (36), y la configuración hembra (20) adicionalmente comprende uno o más cuerpos tubulares concéntricos (23),

ambas configuraciones permiten ajustar la barra (31) y uno o más surcos concéntricos (35) con el espacio cilíndrico (21) y uno o más cuerpos tubulares concéntricos (23); permitiendo el contacto de la superficie (34) y imanes (37), con la superficie (25).

13. El sistema de piezas de la reivindicación 1, caracterizado porque comprende:

una configuración macho (10) que presenta una barra (11) con sección roscada tipo tornillo (12) y una superficie (15) constituida por un material susceptible de atracción magnética;

una configuración hembra (40) que presenta un espacio cilíndrico (41) y una superficie (42) aloja uno o más imanes (46),

ambas configuraciones permiten ajustar la barra (11) con el espacio cilíndrico (41), permitiendo el contacto de la superficie (15) con la superficie (42) y imanes (46); y finalmente el acoplamiento de ambas configuraciones.

14. El sistema de piezas de la reivindicación 13 caracterizado porque la configuración macho (10) adicionalmente comprende uno o más surcos concéntricos (13) entre la barra (11) y el borde externo (14), y la configuración hembra (40) comprende uno o más cuerpos tubulares concéntricos (45),

ambas configuraciones permiten ajustar la barra (11) y uno o más surcos concéntricos (13) con el espacio cilíndrico (41) y uno o más cuerpos tubulares concéntricos (45); permitiendo el contacto la superficie (15) con la superficie (42) y imanes (46); y finalmente el acoplamiento de ambas configuraciones.

15. El sistema de piezas de la reivindicación 1, caracterizado porque comprende:

una configuración macho (10) que presenta una barra (11) con sección roscada tipo tornillo (12) y una superficie (16) constituida por un material susceptible de atracción magnética;

una configuración hembra (40) que presenta un espacio cilíndrico (41) y una superficie (43) aloja uno o más imanes (44),

ambas configuraciones permiten ajustar la barra (11) con el espacio cilíndrico (41), permitiendo el contacto de la superficie (16) con la superficie (43) y imanes (44); y finalmente el acoplamiento de ambas configuraciones.

16. El sistema de piezas de la reivindicación 15 caracterizado porque la configuración macho (10) adicionalmente comprende uno o más surcos concéntricos (13) entre la barra (11) y el borde externo (14), y la configuración hembra (40) comprende uno o más cuerpos tubulares concéntricos (45),

ambas configuraciones permiten ajustar la barra (11) y uno o más surcos concéntricos (13) con el espacio cilíndrico (41) y uno o más cuerpos tubulares concéntricos (45); permitiendo el contacto la superficie (16) con la superficie (43) y imanes (44); y finalmente el acoplamiento de ambas configuraciones.

17. El sistema de piezas de las reivindicaciones 1 a 16 caracterizado porque comprende un set de piezas que forman un cuerpo cilíndrico con dos extremos planos que consiste de:

- a) un tipo de pieza A con un extremo plano y otro extremo que corresponde a la configuración macho (30) con acople magnético;
- b) un tipo de pieza B con un extremo plano y otro extremo que corresponde a la configuración hembra (40) con acople magnético;
- c) un tipo de pieza C con un extremo que corresponde a la configuración macho (30) con acople magnético y otro extremo que corresponde a la configuración hembra (40) con acople magnético;
- d) un tipo de pieza D con un extremo que corresponde a la configuración hembra (40) con acople magnético y otro extremo que corresponde a la configuración macho (30) con acople magnético;
- e) un tipo de pieza E con un extremo que corresponde a la configuración macho (10) con acople mecánico de rosca y un extremo que corresponde a la configuración hembra (40) con acople magnético;
- f) un tipo de pieza F con un extremo que corresponde a la configuración hembra (20) con acople mecánico de rosca y otro extremo que corresponde a la configuración macho (30) con acople magnético; y
- g) un tipo de pieza G con un extremo que corresponde a la configuración macho (10) con acople mecánico de rosca y otro extremo que corresponde a la configuración hembra (20) con acople mecánico de rosca.

18. El sistema de piezas de la reivindicación 17 caracterizado porque la proporción de los pesos de los diferentes tipos de piezas son de la siguiente manera:

- a) el tipo de pieza A y B tienen un peso de $\frac{1}{2}n$;
- b) el tipo de piezas C y D tienen un peso de n ;
- c) el tipo de pieza E y F tienen un peso de $3n$; y
- d) el tipo de pieza G tiene un peso de $5n$;

en donde n corresponde a cualquier peso que permita la utilización del sistema de piezas.

19. El sistema de piezas de la reivindicación 17 caracterizado porque la proporción de los pesos de los diferentes tipos de piezas son de la siguiente manera:

- a) el tipo de pieza A tiene un peso de $\frac{1}{2}n$;
- b) el tipo de pieza B tiene un peso de n ;
- c) el tipo de pieza C tiene un peso de $1\frac{1}{2}n$;
- d) el tipo de pieza D tiene un peso de $2n$;
- e) el tipo de pieza E tiene un peso de $3n$;
- f) el tipo de pieza F tiene un peso de $4n$; y
- g) el tipo de pieza G tiene un peso de $5n$;

en donde n corresponde a cualquier peso que permita la utilización del sistema de piezas.